



SEProt

Sociedad Española  
de Proteómica

El comité de becas de la Sociedad Española de Proteómica, tras analizar y evaluar las solicitudes recibidas para la Convocatoria de Becas de diciembre de 2022 ha decidido conceder la siguiente ayuda, por el importe que se indica.

<b><u>Candidato</u></b>	<b><u>Cuantía</u></b>
Cristina López Hidalgo .....	1250 euros

La presente resolución tiene carácter definitivo e inapelable.

En representación del Comité de Becas de la SEPROT, a 9 de diciembre de 2022.

Firmado: Ángel García